



---

## **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día 19 de abril del año 2016.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.**
  - VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil Para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Patricia Hernández Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
  - VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, ambas del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.



# Secretaría General



VI.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fraccionamientos para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

VI.IV Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Concejo Municipal de Centro y a los 16 ayuntamientos del Estado de Tabasco, para que lleven a cabo los trámites necesarios para hacer efectiva la municipalización de los fraccionamientos que aún se encuentran pendientes y garantizar con ello, el suministro de los servicios básicos indispensables a los ciudadanos residentes en esos desarrollos inmobiliarios; que presenta el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido MORENA.

## **VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.**

VII.I. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Acuerdo emitido por la Comisión de Educación y Cultura, mediante el cual se enlistan las iniciativas de Decreto que continúan vigentes para su estudio, discusión y dictamen; así como las iniciativas de Decreto y propuestas con Punto de Acuerdo, que integran el rezago legislativo de dicha comisión ordinaria, cuyo trámite legislativo debe tenerse por concluido y ordenarse su archivo definitivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 003, de fecha 03 de marzo de 2016, emitido por la Sexagésima Segunda Legislatura.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.